



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 333/2015**

Bahía Blanca, 28 de agosto de 2015

VISTO

La solicitud de la docente Marta del Valle de financiamiento para la presentación de trabajos científicos en CAEM 2015.

La resolución DCS 289/15 que determina el mecanismo de financiamiento para la producción científica del DCS.

La resolución DCS 293/15 que determina la distribución de fondos en las distintas partidas establecidas en Res 289/15.

CONSIDERANDO

Que la solicitud de la docente se ajusta a lo establecido en la Res 289/15.

Que en la partida “Traslado de docentes para la presentación de trabajos científicos y de investigación producidos por el DCS en los congresos de AEUERA; CAEM Y FAMFyG” existen fondos para cumplir con la financiación solicitada.

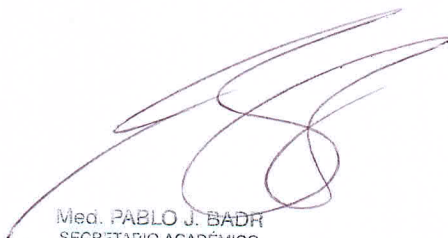
Lo aprobado en sesión plenaria del 26 de agosto de 2015.

POR ELLO:

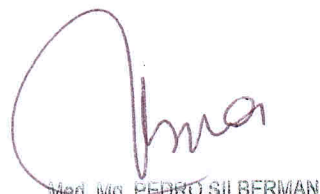
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Financiar el traslado en ómnibus ida y vuelta a Mar del Plata a la docente Marta del Valle, para la presentación de producción científica en el CAEM 2015.

Artículo 2º: Comuníquese a la docente interesada y cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD